



**ILMO. AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE TEBA
(MÁLAGA)**

OFERTA MENÚ ALMUERZO DE MAYORES

El ayuntamiento de Teba, con ocasión de la Feria de Agosto, va a proceder a contratar el Tradicional Almuerzo a los Mayores que se celebrará el día 9 de agosto a las 14:00 horas en el Pabellón Municipal.

El propio Ayuntamiento se encarga de facilitar el número de mesas y sillas suficientes para la celebración de dicho almuerzo.

Los **interesados en ofertar el Almuerzo deberán presentar una propuesta en sobre cerrado** conforme a las siguientes condiciones:

- El menú ofertado no puede superar los 12,00 € por persona (IVA incluido) y no puede incluir bebidas alcohólicas.
- La propuesta de Almuerzo deberá desglosar el precio por persona y el contenido del Menú.
- El interesado se compromete a suministrar el Menú ofertado y servirlo a los asistentes.

Para contratar el Almuerzo el Ayuntamiento tendrá en cuenta el precio más bajo ofertado en relación al contenido del Menú, de acuerdo con el siguiente desglose:

- Hasta 20 puntos. Se atribuirá la máxima puntuación al licitador que oferte el precio más barato de menú por persona.
- Hasta 30 puntos. Se valorará la calidad del contenido del menú.

El Plazo para presentar la propuesta será hasta el jueves 28 de julio a la 13:00 horas.

LA CONCEJALÍA DE FESTEJOS